



## **ACTA DE FINIQUITO DE OBRA**

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 11:00 Horas del día 24 de octubre de 2022, se reunieron en las instalaciones de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado ubicadas en Av. Insurgentes número 1060 Ote. Colonia Centro. Para efecto de llevar a cabo el finiquito de la obra denominada; "Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales 1Era Etapa, en la cabecera municipal de Xalisco, Nayarit (PTAR)", por una parte, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, representada legalmente por su Director General el C. Ing. Fernando Camberos Guerrero, Director de Infraestructura el C. Ing. Mayolo López Vargas, el Jefe del Departamento de Obras el C. Ing. Guadalupe Ernesto Estrada López y el Supervisor de Obra el C. Ing. Mario Gustavo Covarrubias Carrizoza, por la otra parte, la Empresa Contratista; GRUPO CONSTRUCTOR JULIAN BECERRA S.A. DE C.V., representada por el C. Julián Becerra Villagrana, en su carácter de Apoderado Legal, que en lo sucesivo indistintamente se denominaran "La Contratante" y "El Contratista" respectivamente.

#### I. INVERSIÓN EJERCIDA:

- Contrato de Obra Pública: 918020999-013-22
- Importe Total Contratado IVA Incluido: \$2,224,575.12
- Importe Total Ejecutado IVA Incluido: \$2,224,574.85
- Saldo IVA incluido: \$0.27
- Importe Convenio Adicional: \$0.00
- Periodo Real de Ejecución de los Trabajos: 21 de Junio de 2022 a 18 de Octubre de 2022.

## II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Techumbre, Cuarto de Control, Retiro y Desinstalación, Equipamiento PTAR (Biodisco), Equipamiento de

Cárcamo de Bombeo, Limpieza y Desazolve y Extraordinarios.





Página 2 de 4

## III. GARANTÍAS:

# Fianza de Cumplimiento:

Número 3945-12872-3 por un importe de \$222,457.51 con IVA, de fecha 20 de Junio de 2022.

## Fianza de Anticipo:

Número 3945-128733-0 por un importe de \$667,372.53 con IVA, de fecha 20 de Junio de 2022.

## Fianza de Vicios Ocultos:

Número **3945-13302-0** por un importe de **\$224,457.51** de fecha 18 de Octubre de 2022.

# IV. LIQUIDACION DEL CONTRATO

"Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales 1Era Etapa, en la cabecera municipal de Xalisco, Nayarit (PTAR)":

No. Estimación	Periodo		Importe	Amortización	
	Inicio	Termino	Estimación C/I	Anticipo C/I	Saldo
01	21/06/22	20/07/22	\$939,910.43	\$281,973.12	\$1,284,664.69
02	21/07/22	19/08/22	\$976,205.24	\$292,861.62	\$308,459.45
03	20/08/22	18/09/22	\$289,079.25	\$92,537.79	\$19,380.20
04	19/09/22	18/10/22	\$19,379.93	\$0.00	\$0.27
TOTAL			\$2,224,574.85	-	\$0.27







Página 3 de 4

## V. TÉRMINOS DEL FINIQUITO.

La Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado dentro de los términos del contrato, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes, por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos para lo cual "El Contratista" presenta como garantía la Fianza Número 3945-13302-0 por un importe de \$224,457.51 de fecha 18 de Octubre de 2022, Al efecto, sobre los pagos efectuados a El Contratista el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas prevé que, El pago de las estimaciones no se considerará como la aceptación plena de los trabajos, ya que la dependencia o entidad tendrá el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

"El Contratista" manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a "La Contratante" en virtud de que ya se le ha cubierto el 100% de los trabajos ejecutados y se encuentra operando correctamente; así mismo queda señalado que el hecho de recibir estos trabajos no exime a "El Contratista" de la obligación de ejecutar los faltantes, reponer los mal ejecutados, sin costo alguno para "La Contratante".

En virtud de lo anterior "El Contratista" declara que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el Contrato de Obra Pública Número 918020999-013-22.

#### VI. OPERACIÓN DE LA OBRA.

Una vez verificada la obra por las partes que intervienen en este acto, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada al 100% y funcionando correctamente, por lo que se hizo entrega de la misma mediante Acta Entrega Recepción del Municipio de la obra denominada "Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales 1Era Etapa, en la cabecera municipal de Xalisco, Nayarit (PTAR)" se recibió el día 20 de octubre del 2022 a las 13:00 horas, al ING. PEDRO BENITEZ VALLE, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN XALISCO, NAYARIT Quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación.





Página 4 de 4

#### VII. CIERRE:

No habiendo asuntos que tratar y estando de acuerdo con el contenido de la presente, firman de conformidad al margen y al calce de la misma las personas que real y físicamente intervinieron en el acto a los 24 días del mes de octubre de dos mil veintidós, siendo las 11:30 horas.

POR "LA CONTRATANTE" COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

C. Ing. Fernando Camberos Guerrero

Director General

C. Ing. Mayolo Lőpez Vargas

Director de Infraestructura

C. Ing. Guadalupe Ernesto Estrada López

Jefe del Dpto. de Obra

C. Ing. Mario Gustavo Covarrubias Carrizoza

Supervisor de Obra

POR "EL CONTRATISTA" GRUPO CONSTRUCTOR JULIAN BECERRA S.A. DE C.V.

C. Julián Becerra Villagrana

Apoderado Legal

